



EDICTO

En el [Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 48](#), de fecha de hoy, se ha publicado el siguiente anuncio:

"Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 1 de febrero de 2018, se ha aprobado el expediente para la contratación del servicio de recogida de animales abandonados, vagabundos o extraviados, retirada, transporte y tratamiento de animales muertos en el ámbito público del municipio de San Martín de la Vega, así como los Pliegos de Prescripciones Técnicas (PPT) y de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) reguladores de la citada contratación.

Por ello, se procede a la convocatoria de la licitación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación antes citada, conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, por delegación de la Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Departamento de contratación.
 - 2) Domicilio. Plaza de la Constitución, nº 1.
 - 3) Localidad y código postal. San Martín de la Vega. 28330.
 - 4) Teléfono. 91 894 61 11 Ext. 104.
 - 5) Telefax. 91 894 71 07.
 - 6) Correo electrónico. contratacion@ayto-smv.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.ayto-smv.es (perfil de contratante).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. Tres días hábiles antes del fin del plazo de presentación de proposiciones, debiéndose realizar las consultas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- d) Número de expediente: 2018/03.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo. Servicios.
- b) Descripción. Servicio de recogida de animales abandonados, vagabundos o extraviados, retirada, transporte y tratamiento de animales muertos en el ámbito público del municipio de San Martín de la Vega.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades. No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Término municipal de San Martín de la Vega.
- e) Plazo de ejecución/entrega. Un año desde el día siguiente al de la formalización del contrato (cláusula 6.2 del PCAP).
- f) Admisión de prórroga. Sí, máximo otro año (cláusula 6.3 del PCAP).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Subasta electrónica. No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso. Los criterios de adjudicación son los determinados en la cláusula 10 del PCAP: precio, 70 puntos; memoria descriptiva del servicio, 30 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: 15.000,00 euros. I.V.A. (%) 21%. Importe total 18.150,00 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el IVA.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso, (grupo, subgrupo y categoría). No se exige (cláusula 7.2.2 del PCAP).
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso. Sí, conforme a lo establecido en la cláusula 7.2 del PCAP.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. Quince días naturales contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOCM.
- b) Modalidad de presentación. Conforme a las cláusulas 8 y 12 del PCAP.
- c) Lugar de presentación.
 - 1. Dependencia. Departamento de Contratación (lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas) y Registro General (miércoles de 16:30 a 19:30 horas).
 - 2. Domicilio. Plaza de la Constitución, nº 1.
 - 3. Localidad y código postal. San Martín de la Vega. 28330.
- d) Admisión de variantes. No procede.
- e) Admisión de mejoras. No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones o quince días hábiles más en el supuesto de ofertas anormales (art. 152.3 del TRLCSP).

8. Apertura de Ofertas.

- a) Dirección. Plaza de la Constitución, nº 1.
- b) Localidad y código postal. San Martín de la Vega. 28330.
- c) Fecha y hora. El sexto día natural a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día señalado resultare ser sábado, domingo o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las 13:00 horas (cláusula 15.1 del PCAP).

9. Gastos de publicidad a abonar por el adjudicatario. Máximo de dos mil euros (cláusula 29.4 del PCAP).

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso). No procede.

11. Otras informaciones. Ninguna."

San Martín de la Vega, a 26 de febrero de 2018

Rafael Martínez Pérez
Alcalde-Presidente